

Pingüino de Humboldt: La estrategia para proteger la emblemática especie

PLAN RECOGE. Fue publicado el documento que contempla acciones para proteger al ave, amenazada por el cambio climático.

Redacción
 cronica@diarioatacama.cl

El pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*), una de las especies más emblemáticas de la costa sur de América del Sur, está más protegida. Se publicó en el Diario Oficial el Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (Recoge) de esta ave marina, estrategia que durante años desarrolló Conaf en colaboración con el Ministerio del Medio Ambiente.

Desde 2015, profesionales de ambos servicios trabajaron en el proceso de diseño y posterior apoyo del plan, que contó con la participación de una amplia gama de actores de todos los sectores: gubernamentales (como Semapesca y Subpesca), organizaciones e iniciativas (como el proyecto GEF Gobernanza Marino Costera, implementado por

la FAO), la sociedad civil y la academia, entre otros.

Así nació el Plan Recoge Pingüino de Humboldt, basado en la metodología de Estándares

Abiertos para la Práctica de la Conservación, un instrumento dinámico respaldado por el software Miradi. Este sistema está diseñado para evaluar constantemente su efectividad y promover mejoras continuas, guiando acciones que van desde lo colectivo a lo individual, para lograr así las metas que Chile se ha impuesto para conservar su fauna nativa.

La ministra del Medio Ambiente, Maísa Rojas, comentó la importancia de la oficialización del Plan. "Esta estrategia permitirá proteger un ave vital para el equilibrio ecosistémico del país y que hoy, lamentablemente, está clasificada como una especie vulnerable a la extinción. Gracias a este instrumento aborda-

remos la conservación y protección de esta especie abordando sus principales amenazas, como son las especies invasoras, la perturbación antrópica o las enfermedades emergentes, entre otros factores", señaló la autoridad ambiental.

En esa línea, la seremi del Medio Ambiente, Natafia Penroz se mostró feliz con la publicación en el Diario Oficial del Plan Recoge para el Pingüino de Humboldt, con esta herramienta se podrá hacer un trabajo a nivel regional para concientizar a la comunidad atacameña sobre el cuidado, respeto y conservación del pingüino y así aumentar la población de esta especie, que se encuentra vulnerable (VU) en la Región de Atacama. En la región, existen grandes colonias reproductivas, por lo que señala que "trabajaremos y apoyaremos todas las gestiones necesarias que tengan como objetivo



EL PLAN DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ESPECIES (RECOGE) TIENE UNA PROYECCIÓN A 20 AÑOS.

favorecer la recuperación y conservación del pingüino de Humboldt, pero además de su hábitat reproductivo, zonas de alimentación y tránsito, además de los ecosistemas y espacios naturales asociados a la especie, donde uno muy relevante es la nueva Área de Conservación de Múltiples Usos Archipiélago de Humboldt, donde el pingüino de uno de sus objetos de protección".

SOBRE EL PLAN RECOGE PINGÜINO DE HUMBOLDT

Esta especie tiene presencia ex-

clusiva en las costas de Perú y Chile -donde se extiende la corriente de Humboldt-, atraída por las frías aguas y su riqueza de nutrientes. Las islas costeras y los afloramientos marinos son lugares clave para su reproducción y anidación.

En Chile, se pueden encontrar en diversas islas, desde Pan de Azúcar (Chañaral) hasta Chacagua (Zapallar). Específicamente, las islas Choros, Chañaral, Tilgo e Islotes Pájaros -todas partes del Archipiélago de Humboldt- albergan el 89% de las co-

lonias en reproducción mundial de esta especie.

El Plan Recoge abarcará toda la costa marina, desde el norte de Perú hasta la Isla Grande de Chiloé, y buscará cambiar el estado de conservación de la especie de aquí a 20 años. Será el Grupo de Seguimiento el encargado de supervisar el plan, que estableció entre sus objetivos y líneas de acción reducir amenazas, aumentar la protección y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de esta especie nativa.